

Boletín Oficial

EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama recibido á las 4 y 20 minutos de esta mañana me dice lo siguiente:

“Establecido el bloqueo de los sublevados en Cádiz.

El Gobierno resuelto á restablecer el orden en breve plazo, y á toda costa, contando con la cooperacion de todos los partidos, autoridades y corporaciones.

Tranquilidad completa en todo el resto de España.”

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Córdoba 12 de Diciembre de 1868.---El Gobernador, *El D. de Hornachuelos.*